



## comisión ejecutiva nacional

### A LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ANDALUCÍA

El/la representante provincial del Partido Andalucista, con domicilio en calle Rastro nº 8, C.P.: 41.004, Sevilla; ante V.I. comparece y

#### EXPONE:

El próximo 4-D, los andaluces tenemos la oportunidad de volver a alzar nuestra voz, potente y clara, para demostrar a unos y otros que están en un error. Y que la autonomía significa una mejor administración de los recursos públicos, más eficiencia, más cercanía a los ciudadanos, y que los responsables del despilfarro y la ineficacia tienen nombres y apellidos y no límites geográficos. Son personas concretas las que han fracasado y no un sistema. Son a ellas a las que hay que cambiar y no al pueblo andaluz. Afirmamos que la igualdad y la solidaridad son las grandes conquistas del ser humano contemporáneo, frente a los privilegios y el egoísmo de sociedades del pasado.

La protagonista indiscutible de aquel 4 de diciembre de 1977 fue Andalucía, por encima de las siglas partidarias, el próximo 4-D debe ser de nuevo el pueblo andaluz el que vuelva a demostrar que la disyuntiva que nos ofrecen centralistas e independentistas no encajan con los principios de solidaridad y la igualdad. El 4-D será el momento de decir que Andalucía está en pie, defendiendo con cordura y respeto los derechos de todos y todas.

Por todo ello, el Partido Andalucista se pone manos a la obra para ayudar al pueblo andaluz a defender lo alcanzado y a lanzar al resto del Estado un mensaje claro: nuestros verdaderos problemas son el 35% de paro, el drama económico de las familias andaluzas y el riesgo de tirar por la borda las conquistas sociales de las últimas décadas, que tantos sacrificios costaron.

Los andalucistas alzamos la voz para decir que los incumplimientos con el Estatuto de Andalucía tanto de Zapatero como de Rajoy incrementan la deuda histórica con Andalucía. Reivindicamos que el Gobierno de la Junta de

C/ Rastro, 8  
(41004) Sevilla



## comisión ejecutiva nacional

Andalucía PSOE-IU, exija a Madrid el pago de la deuda. Zapatero se fue, dejando una deuda de 1.504 millones de euros y Rajoy la ha incrementado en 675 millones de euros más. La Disposición Adicional Tercera del Estatuto de Autonomía de Andalucía, recoge el porcentaje de población como criterio para regular el volumen de inversión del Estado en Andalucía, fijándolo en el 17,8%. Con estos números, entre 2009 y 2010, el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero dejó de invertir en Andalucía 1.504 millones de euros. En 2012 y 2013, Mariano Rajoy, con los mismos criterios, acumularía una deuda de 675 millones de euros, cifra resultante del déficit de inversión de 408 millones en 2012, y los 267 de lo presupuestado para 2013.

Estos incumplimientos están generando un nuevo incremento de la Deuda Histórica con Andalucía. Ya sumamos 2.179 millones de euros y, a día de hoy, no tenemos tampoco ninguna garantía de que el Parlamento de Andalucía esté dispuesto a exigirla a Madrid. Es evidente que seguimos siendo líderes en destrucción de empleo cuando en los últimos años nos han quitado 2.179 millones de euros y así, es imposible que Andalucía pueda salir de esta crisis.

Andalucía no es un pueblo mantenido es la imagen que quieren dar de nosotros como pueblo. Somos el tercer territorio del Estado que más aporta al Producto Interior Bruto (13,6%) sólo por detrás de Cataluña y Madrid.

En los últimos Presupuestos Generales del Estado, volvemos a estar a la cola de inversión, por detrás de Castilla y León, Galicia, Asturias, Castilla La Mancha, Aragón, Extremadura, Murcia, País Vasco y La Rioja. Estos datos demuestran que es necesario un plan para defender Andalucía. Somos un territorio perjudicado, y comprobamos diariamente como nuestros representantes no están siendo capaces de defender lo que nos corresponde.

Debemos recordar, mirando hacia atrás, que las políticas aplicadas en las últimas décadas a Andalucía no la han beneficiado, si no perjudicado con el paso del tiempo, tanto en la industrialización, las políticas agrarias, la fiscalidad, el reparto competencial...

C/ Rastro, 8  
(41004) Sevilla



## comisión ejecutiva nacional

Por todo ello,

SOLICITA, de esa Subdelegación,

PRIMERO.- Se dé traslado al Gobierno la creación de un Plan Específico de Empleo para Andalucía.

SEGUNDO.-Se dé traslado al Gobierno la exigencia de pago de la deuda contraída por el Estado con Andalucía por valor de 2.179 millones de euros.

Andalucía, 3 de diciembre de 2012

Firma, el/la secretario/a provincial,

C/ Rastro, 8  
(41004) Sevilla